

LA PRÁCTICA ANTROPOLÓGICA: ¿INHERENTEMENTE ANTIÉTICA? UNA CRÍTICA A LA PRÁCTICA PROFESIONAL

ABRAHAM ESPARZA REYES*

Resumen

A lo largo de su historia, la práctica antropológica ha sido objeto de múltiples discusiones respecto de la ética de trabajo. La gran mayoría de los textos sobre el tema se centra en el carácter del hacer del antropólogo, pero pocos enfocan la crítica en la figura misma del antropólogo profesional como causante de primera mano de los dilemas éticos que conlleva su quehacer. En ese sentido, en el presente trabajo, además de señalar al profesional de la Antropología como problema ético, también lo considero como causante principal de los problemas epistémicos que se derivan de su práctica de investigación, pues, al obviar o ignorar su figura como parte del constructo de su teoría o de sus resultados, solo demuestra una actitud negligente.

Palabras clave: práctica profesional, ética, hacer antropológico, autoridad académica, epistemología

-
- Licenciatura en Antropología, Universidad de Guadalajara. Actualmente trabaja sobre el horizonte ético-político en la práctica profesional de los estudiantes de las ciencias antropológicas. Contacto: esparza.a.beat@gmail.com. Recibido: 25/1/2020. Aceptado: 3/3/2020.

THE ANTHROPOLOGICAL PRACTICE: INHERENTLY UNETHICAL? A CRITICISM OF PROFESSIONAL PRACTICE

Abstract

Throughout its history, anthropological practice has been the subject of discussions about work ethics. The vast majority of texts on the subject focus on the character of the anthropologist's work, but few seek to focus criticism on the figure of the professional anthropologist as a first-hand cause of ethical dilemmas that his work entails. In this sense, the present work, in addition to pointing the anthropology professional as an ethical problem, I also intend to point him as the main cause of epistemic problems during the investigation; because by ignoring his figure as part of the construct of his theory or its results, only demonstrates his negligent attitude.

Keywords: professional practice, ethics, the anthropological doing, academic authority, epistemology

Nota preliminar

A lo largo de la historia de la disciplina, la práctica antropológica ha tenido un sinnúmero de aproximaciones en campo. Muchas de ellas son aceptadas y puestas como ejemplos de un trabajo bien estructurado, pues cumplen con los requisitos clásicos del método científico y son ejemplo de la *objetividad* en las Ciencias Sociales.¹ Esta es una aproximación ciertamente clásica y rivaliza con las discusiones que se suscitaron durante la “crisis de la representación”, en la que los métodos objetivos parecían estar actuando sobre las voces de aquellos *con quienes* se trabajaba. Entonces los *giros* decoloniales, poscoloniales, reflexivos, etc., plantearon nuevas posiciones para enfrentarse al trabajo de campo de una manera más horizontal, en la que la voz del antropólogo se mantuviera al mismo *volumen* del “otro”, buscando así una posición ética diferente a la clásica positivista, pero sin distanciarse del rigor científico.

1 Pensemos en los trabajos de Malinowski y Radcliffe-Brown, por ejemplo, que aún se presentan como modelos del trabajo de campo en la enseñanza de la Antropología.

La intención de este trabajo es problematizar las posturas señaladas, pues, aun cuando buscan trastocar las estructuras de autoridad que se tienen sobre el “otro”, a fin de cuentas no lo logran (Leyva y Speed, 2008: 52). Así, se crean *giros*, corrientes y modas que pretenden y anuncian una posición ético-política diferente en el trabajo antropológico, las cuales, a pesar de entender de dónde proviene el sesgo de autoridad,² se mantienen en él, en cierto modo lo legitiman y se dan por bien *servidos* con la idea de *trastocar*. Ya habrá un coloquio, foro, cátedra o proyecto financiado para volver a atreverse a criticar la práctica antropológica.

No es mi intención menospreciar el conocimiento producido en la academia, al menos no de manera categórica, sino hacer notar ese *sesgo* ético que la práctica profesional antropológica tiene. A lo largo de nuestra educación académica se indica a diario el valor de la subjetividad en la investigación, de los problemas de la autoridad académica y de a quiénes les debemos nuestro trabajo, de manera que pocos ignoramos los problemas que su realización conlleva. Así termina siendo más un acto de negligencia hacia la investigación que de ignorancia.

La práctica antropológica como una práctica antiética

Entre otros, el asunto con la ética en la práctica profesional antropológica radica en a quién le rinde cuentas el practicante/investigador en términos de responsabilidad; qué es lo correcto en cuanto a cuál paradigma político está involucrado. En la Antropología clásica, el antropólogo tenía una responsabilidad con su gremio y con la ciencia misma. Los cuidados de su trabajo en campo estaban en función de que sus resultados fueran lo más objetivos posibles, en beneficio de la disciplina académica, de la ciencia, del desarrollo de la modernidad (Malinowski, 1986: 32).

A partir de las crisis de representación y las críticas al proyecto de la modernidad, los antropólogos miran a sus objetos de investigación y *les conceden* un cierto grado de dignidad: ellos son a quiénes rinden

2 Me refiero a la académica.

cuentas y para quién se trabaja; por supuesto, esto sucede únicamente en el discurso. Lo que ahora se considera ético es trabajar con el completo permiso del otro, con miras en su interés y en sus problemáticas. Incluso, en algunas universidades pensar lo contrario es objeto de escándalo o de molestias; cambiamos la antropología típicamente colonial y de catálogo, por una ciencia social de lucha. Está claro que nosotros “luchamos” desde el gabinete. El problema es que, por muy bien trabajado que esté nuestro discurso de justicia social y de reivindicación del otro a partir de la horizontalidad, en la realidad, e incluso en las conclusiones de los trabajos más decoloniales, la autoridad del antropólogo jamás es destruida. Los resultados suelen ser más anecdóticos que procesos a trabajar y terminan en el mercado académico, listos para ser referenciados en el siguiente *paper* académico sobre horizontalidad. Así, pues, nuestras mejores intenciones con los sujetos con quienes investigamos no eliminan el compromiso que a pesar de todo, aún tenemos con la academia, con la ciencia y con la modernidad. Hicimos un cambio de estética en la investigación, pero no de horizonte ético-político.

Lo anterior se muestra en las formas como criticamos los procedimientos en campo, las conclusiones, la teoría y la estructura académica. Pero pocas veces se pone en duda la existencia del antropólogo profesional. En las grandes discusiones sobre la ética, el problema siempre está en el actuar del antropólogo, mas no en su figura profesional de empleado. Aquí radica, desde mi punto de vista, el problema: el antropólogo profesional le debe lealtad a quien lo emplea, pues su ejercicio intelectual está supeditado a su necesidad económica, y no queda más que reducir su capacidad de acción a los límites que esta le imponga, incluido su espectro ético de acción.

¿Por qué replantearse la Antropología profesional?

Dado que comparto la idea de Susana Narotzky (2004) de dejar en manifiesto nuestra posición ético-política de primera mano a la hora de realizar investigaciones o proponernos escribir sobre algún tema, la motivación de

mi reflexión gira en torno a mi inquietud política sobre la forma en la que la academia emplea y construye el conocimiento antropológico; las posibilidades de vida de acuerdo con las dinámicas económicas dominantes; la fragmentación del conocimiento en disciplinas profesionales, y el papel pasivo del *intelectual* moderno. No pretendo plantear soluciones o respuestas fáciles, sino dejar por escrito por qué decido no aceptar lo ya explorado por la práctica profesional de la Antropología y lo que ello significa.

Las relaciones entre el antropólogo y sus objetos de estudio/colaboradores/estudiados/etcétera siempre han estado en el centro de la discusión en términos de posicionamiento ético en la investigación, pero la idea del antropólogo profesional como causante de problemas éticos específicos es poco tratado. Se plantean las posibilidades del mal obrar de este, pero no su existencia misma. Incluso, en los códigos de ética de las diferentes asociaciones de antropólogos pareciera que lo que se busca es no ser increpadas por un mal resultado en sus publicaciones, algo más parecido a un código periodístico.

Mi intención no es despotricar sin más contra la práctica de la Antropología académica, sino plantear posibilidades de ejecución y pensamiento fuera de las contradicciones éticas o de lo que, según mi paradigma ético-político, no es correcto. Tampoco intento moralizar ni predicar. Lo que pretendo es repensar nuestro actuar como antropólogos o estudiantes de Antropología.

Críticas y posibilidades

Leyva y Speed (2008) buscan realizar una investigación en co-labor, dejando de lado todo lo que la academia clásica propone como estructura de investigación. Al revisar su experiencia, se percibe su buena fe a la hora de crear y de llevar a cabo la investigación. Está muy clara su posición teórica con *giro* decolonial y su énfasis en tratar de dejar de lado los aspectos *neocoloniales* de la academia. No obstante, al menos en la forma en que está constituido el texto, las etiquetas o categorías empleadas y la forma de estructurar la investigación, no están tan alejadas de los trabajos *menos conscientes* de

su injerencia *neocolonial*. En sus conclusiones escriben: “¿Modificamos la inequidad entre academia y pueblos indígenas? De manera radical no, pero sí creemos que humildemente contribuimos a trastocar las relaciones de poder e inequidad de las que fuimos parte”. El asunto es que, por más enfocadas que estén en replantearse su estructura colonial con la biblioteca teórica del grupo modernidad/colonialidad,³ no dejan de pertenecer a una de las estructuras de autoridad más grandes de la modernidad, la academia. Tal parece que tomar parte del giro estético de lo decolonial es suficiente para saciar el ansia de crítica a los modos de la academia.

La dificultad con pensar que la solución de los problemas éticos y metodológicos está en la *deconstrucción* del hacer y ser del antropólogo es ignorar al otro. Nuestra mirada puede estar tan retocada como se quiera, pero no podemos olvidar que el otro nos mira de vuelta; así es como construimos el conocimiento antropológico. Aun cuando queramos quitarnos la capa de la academia, el otro con quien trabajamos y con quien pretendemos pensar en conjunto sabe quiénes somos, de dónde venimos y qué pretendemos encontrar.

Por más comprometidos que estemos con el tema, si a *priori* llegamos a investigar para la academia o para alguna organización privada, no somos otra cosa que la autoridad académica que busca conocer la vida y el hacer del otro por alguna razón que no está clara, y que en realidad nunca lo estará, pues el conocimiento producido de esta manera entra en una dinámica similar a la del mercado, se produce a la espera de que alguien no específico, en algún momento no determinado, lo demande. Entonces, como antropólogos, medianamente competentes, sabemos que nuestras pretensiones de investigación no son objetivas, que nuestros resultados generalmente estarán *sesgados* por la autoridad académica que imponemos a los otros.

No obstante, seguimos buscando formas de justificar ese *sesgo* que es inherente a nuestra posición de élite intelectual, pero pocos se animan a

3 Pienso en textos de autores como Walter Dignolo, Enrique Dussel, Arturo Escobar, entre otros, quienes tienen el discurso decolonial por excelencia, pero en sus prácticas académicas distan bastante de la intención política de sus palabras.

eliminarlo dejando la academia y sus beneficios. El problema gira no en la pretensión de un conocimiento para la humanidad o de investigar para comprender al otro, sino en que trabajamos para comer. El compromiso ético del antropólogo profesional es con su economía, atravesado por el proyecto de la modernidad científica y con la cara del bienestar social. Al respecto, Narotzky escribe:

queda claro que los sujetos antropológicos no son en sí mismos (por lo menos en origen) la finalidad de la ciencia antropológica (como no lo son para la historia los sujetos históricos). Por tanto, el principio que oriente la conducta profesional del antropólogo/a hacia el “bien” no estará directamente relacionado con los sujetos antropológicos —que aparecen simplemente en cuanto objeto de conocimiento, pero no en cuanto finalidad de ese conocimiento—. Estará más bien orientado por el contexto histórico occidental en el que actúan estos individuos (antropólogos) y su visión global de la sociedad y del compromiso político (2004: 118).

A pesar de lo dicho con anterioridad, pienso que la Antropología explorada, no como empleo, sino como proceso de pensamiento, tiene una gran relevancia en la vida humana. Ingold nos da unas pistas cuando escribe sobre el proceso de la observación participante:

Los pasos de la observación participante, como aquellos de la vida en sí, son contingentes a las circunstancias y no avanzan hacia ningún fin. Más bien, marcan modos de seguir adelante y de dejarse llevar, de vivir con otros humanos y no humanos una vida que es consciente del pasado, afinada a las condiciones del presente y abierta especulativamente a las posibilidades del futuro (2017: 154).

La Antropología puede estar pensada en términos no de un producto sino de un proceso para la vida. Un buen ejemplo de lo anterior es la experiencia del Comité Invisible, con su trilogía de textos sobre las revoluciones sociales (*La insurrección que viene, A nuestros amigos, Ahora*). En el primer libro exploran lo que ellos veían como miembros de diferentes movimientos revolucionarios y experiencias colectivas, para el futuro como pronóstico para su espacio social (que era gran parte del mundo), sobre la base de las experiencias observadas y con una fina lectura de la

condición del mundo. En el segundo se plantean una dura crítica/auto-crítica a los procesos revolucionarios de entre 2008-2012, en los cuales se vieron involucrados, completando así los *pronósticos* que hicieron en 2007. En el texto no solo está expuesta la poética de la revolución, sino también un análisis muy distinto al de un académico, sobre las fallas de las insurrecciones de esa época. Su trabajo dista mucho de ser un mero panfleto, pues no solo es crítico con el mundo alrededor, sino también con las acciones de los sujetos y de sí mismos. El último texto es más bien un apéndice del segundo, y en él hay planteamientos que podrían pasar por lo que la academia denomina teoría, en el sentido de un pensamiento mucho más refinado y con una mirada manifiesta al cambio social desde una perspectiva política clara.

Sin duda, es muy difícil categorizar únicamente como antropológico este trabajo, pues en su horizonte se busca eliminar la división del pensamiento humano. Sin embargo, es un ejemplo claro de cómo una investigación desde la observación participante, en términos de Ingold, puede resultar al mismo tiempo en un trabajo magnífico y en un accionar político. De hecho en el primer libro explican:

este libro está firmado por un colectivo imaginario. Sus redactores no son los autores. Se han contentado con poner un poco de orden en los lugares comunes de la época, en lo que se murmura en las mesas de los bares, tras las puertas cerradas de los dormitorios. No hacen sino fijar las verdades necesarias, aquellas por las que el rechazo universal llena los hospitales psiquiátricos y las miradas de pena. El privilegio de las circunstancias radicales es que la precisión lleva en buena lógica a la revolución. Basta con hablar de lo que tenemos ante nuestros ojos y de no eludir la consecuencia (2008: 3).

No pretendo que el trabajo del Comité Invisible sea EL horizonte al cual mirar, pues tiene fallas; mi intención es presentarlo como una evidencia de un trabajo que solo podría existir fuera de la academia o del desarrollo profesional de cualquier disciplina. Tiene una intención ética clara y jamás se distancia de ella. La pregunta que me surge entonces es: ¿nuestros trabajos dentro de lo profesional-académico son tan claros consigo mismos?, ¿es plausible siquiera atrevernos a tal reto? Reflexionar lo ante-

rior y asumir una posición consecuente con eso nos llevaría a librar una lucha entre realizar lo correcto en términos de nuestra propia ética, y trastocar los privilegios de ser un antropólogo profesional.

Conclusiones

Desde luego que el título de este artículo es una provocación, aunque no por eso se limitan sus capacidades de cuestionar nuestra disciplina y su hacer. Si pensamos desde las perspectivas expuestas, la práctica antropológica no es precisamente anti-ética sino, por el contrario, responde a una ética diferente a la que discursivamente profesa. Por supuesto, ello no es del todo intencional y consciente, como antropólogos no somos un gremio deshonesto por definición, pero sí podemos pisar de cerca la línea de la negligencia.

Por otra parte, sabernos parte de un esquema ético-político que crea hegemonía con su accionar es importante para plantearnos posibilidades de acción a partir de eso. Como señalé líneas atrás, mi inquietud se relaciona también con el sistema estructural político-económico en que vivimos, pues pocos tenemos la opción de abandonar la carrera profesional que elegimos para replantearnos nuestras posibilidades de vida. Muchos, incluso, se ven impulsados a continuar su vida tratando de llevar esa inversión de décadas, a un lugar que les brinde una muy buena remuneración.

Lo que sí es cierto es que no podemos asumarnos como guerreros de lo social a partir de los beneficios de la academia. Es importante que seamos conscientes de la estructura a que pertenecemos, por decisión o por accidente, y ser honestos con nuestra producción intelectual desde ahí.

La propuesta de Narotzky (2004) sobre una ética de la comunicación es clave para aquellos que decidan permanecer en la estructura de la autoridad intelectual. Pretender que nuestra deconstrucción (lo que sea que eso signifique) es suficiente para cambiar los roles en la investigación, o es extremadamente optimista, o es muy obtuso. Tampoco es suficiente con crear nuevas estéticas que presuman un cambio epistémico, cuando en

realidad son una mueca diferente de la doble cara de la práctica profesional. El conocimiento producido desde lo profesional es valioso, cierto; no obstante, la disyuntiva es saber dónde están sus límites y dónde comienza a doblar la realidad para perpetuarse.

En cuanto a las posibilidades del hacer antropológico fuera de los límites económicos de la práctica profesional, no significa que al dejar la academia automáticamente se eliminan determinados problemas éticos, pues no se vuelve uno de inmediato honesto y crítico con su entorno. El pensamiento profesional no es el único *sesgo* existente, aunque quizá sea el más sencillo de romper cuando se tiene intención, la complejidad de la vida misma es mucho más abrumadora que la vida vista desde la comodidad de la academia.

A pesar de lo anterior, y de acuerdo con lo escrito por Ingold (2017) sobre la Antropología y el pensamiento antropológico, es necesario no perder de vista las posibilidades y, quizá, las razones, por las que uno podría querer seguir estudiando Antropología. No obstante, debemos tener en cuenta que la ética planteada desde una posición atemporal y libre de posicionamiento no es más que una idea vacía. Ahora nos toca elegir, pues no podemos seguir en el limbo de la ignorancia o la negligencia. Hay que aceptar las consecuencias de nuestro hacer desde donde investigamos y tener en cuenta el horizonte al cual pretendemos llegar. Seguir pensando en la Antropología como *ciencia* para el bienestar social o disciplina por el conocimiento en sí mismo ha dejado de ser una opción. Lo contrario implica no ser congruentes con la realidad del trabajo antropológico y con sus intenciones.

Bibliografía

- Comité Invisible (2007). *La insurrección que viene*. España: Melusina.
- (2014). *A nuestros amigos*. España: Pepitas de Calabaza.
- Ingold, Tim (2017). “¡Suficiente con la etnografía!”. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 53, núm. 2. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

- Leyva, Xochitl y Shanno Speed (2008). "Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor". En Xochitl Leyva, Araceli Burguete y Shannon Speed (Coord.), *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*. México: CIESAS, FLACSO Ecuador y FLACSO Guatemala.
- Malinowsky, Bronislaw (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Barcelona: Planeta.
- Narotzky, Susana (2004). "Una historia necesaria: ética, política y responsabilidad en la práctica antropológica". *Relaciones*, 25 (98). Zamora, Michoacán, Méx.: El Colegio de Michoacán.
- Palacios, José (2003). "La identidad de la antropología. Una cartografía epistemológica y un ensayo de propuesta". *Cinta de Moebio*, 16. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile.
- Vázquez León, Luis (2015). "Contexto e ideología en México: ¿causas únicas del horror antropológico de la ética profesional?". *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 1, núm. 1. Mérida, Yucatán, Méx.: UADY.